



NOTA PRENSA

**EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES OBTIENE UNA
SUBVENCIÓN DE 21.599,59 EUROS PARA ADQUISICIÓN
VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN CIVIL**

**La concesión de esta subvención supone la compra de un nuevo vehículo
para Protección Civil**

A raíz de la presentación de estas ayudas, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales presentó la documentación necesaria con el objetivo de conseguir dicha subvención y “poder dotar al equipo de Protección Civil de nuestro municipio de un nuevo vehículo, renovando su flota para prestar de una forma más eficaz el servicio” destaca la Alcadesa, Susana Herrán.

La Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior convocó el pasado de 21 de agosto, publicado en el BOC del 27 de agosto, la concesión de subvenciones para adquisición de vehículos para uso en funciones del ámbito de protección civil durante el año 2020.

Una vez recibida la solicitud por parte del Ayuntamiento, dicha Consejería ha resuelto favorablemente y ha optado conceder la subvención por la cuantía de 21.599,99 euros al Ayuntamiento de Castro-Urdiales ya que se cumplían todos los requisitos de otorgamiento necesarios para acceder a la misma.

Desde el Ayuntamiento de Castro-Urdiales se “valora muy positivamente la concesión de estas ayudas y de otras de este tipo que facilitan al Consistorio la adquisición de material que mejoren la prestación de los servicios, algo que es primordial para este equipo de gobierno” y finaliza que “más aún en estos momentos en los que nos encontramos en lo que este equipo y otros prestan el mejor servicio en favor de los ciudadanos y ciudadanas castreñas”.

En Castro-Urdiales a 3 de noviembre de 2020